### **RESOLUCIÓN 434-22-CONATEL-2007**

# CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

#### CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de ENDARA & BENAVIDES SECURITY CIA. LTDA y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes.

#### RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de ENDARA & BENAVIDES SECURITY CIA. LTDA. Las características técnicas del contrato son:

## INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE SISTEMA CONVENCIONAL

NO	TOS DEL C MBRE: El	address supering the supering	ENAVIDE	ES SECURITY	CIA. LTDA	100 pt. 100 pt				
Cód	igo SNT: 1769	9990	Direcció	ón: QUITO, I	PASAJE RIO A	LAO 0E3-57	Y AV. DE LA PREN	SA		
			Conc	esión ()	( )	Ren	ovación ( )			
ZŢ										
ERE	CHOS DE CONC	ESION TOTAL I	DE (2)	FRECUENCIAS	(USD): 24.73	TARIFA TO	TAL POR USO DE ( 2	) FRECUENCIA:	S (USD):	14.46
0.5%	Presentation	e/Asternatio	7,17 (41)	APERSTRA						
IPC	DE SISTEMA	: PRIVADO	)	AAAAAA GAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA	ansemble service service and the service	TIPO DE	USO DE FRECUENCI	AS: PRIVAT	rivo	HERENT COLLEGE
							omprueba en las medicio	nes de campo re	alizadas de co	onformidad
THOMESTARE	Free, Tx	con los artici advertencia c un asterisco	ilos 11, 12 y le acuerdo a en la column	y 13 del mismo, o a lo establecido e na de RNI, teóric	que la radiación s	omunicaciones co obrepasa los lími del mencionado E pasa(n) dichos lír	ites permitidos, se deber Reglamento. La(s) estaci nites.	mes de campo re á implementar la on(es) repetidora	alizadas de co respectiva sei	onformidad Malización de no tiene(
irec	anne direct supplies and suppli	con los artícu advertencia c un asterisco	ilos 11, 12 y le acuerdo a en la columr	y 13 del mismo, o a lo establecido e na de RNI, teóric	que la radiación s n el Artículo 16 d amente no sobre CIRCU	omunicaciones coobrepasa los lími del mencionado R pasa(n) dichos lín (NC) 1	ites permitidos, se deber Reglamento La(s) estaci	mes de campo re á implementar la on(es) repetidora	alizadas de co respectiva sei (s) y fija(s) qu	nformidad Kalización
1°	Frec. Tx	con los artícu advertencia c un asterisco AS IKCNI Frec. Rx	olos 11, 12 y de acuerdo a en la column CAS: Anchura Banda	y 13 del mismo, a lo establecido e na de RNI, teórico	que la radiación s n el Artículo 16 d amente no sobre EJROU Modo de	omunicaciones coobrepasa los lími del mencionado R pasa(n) dichos lín (TO) I Horario de	ites permitidos, se deber Reglamento. La(s) estaci nites.	ones de campo re à implementar la on(es) repetidora ración	alizadas de co respectiva sei (s) y fija(s) qu Derecho de Concesión	onformidad nalización o ne no tiene( Tarifa Mensua
rec 2	Frec. Tx (MHz) 453.78750	con los artícuadvertencia cun asterisco de con los artícuados de con asterisco de con	dos 11, 12 y de acuerdo a en la column  AS:  Anchura Banda (kHz)  12.50	y 13 del mismo, a lo estableci do en a de RNI, teóric  Tipo de Emisión  11K0F3EJN	que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobre CIRCU  Modo de Operación  SEMIDUPLEX	omunicaciones coobrepasa los límidel mencionado Roasa(n) dichos lír Horario de Trabajo	ites permitidos, se deber Reglamento. La(s) estaci- nites.  Areas de Ope  QUITO Y ALREI	enes de campo re à implementar la con(es) repetidora ración	alizadas de correspectiva sei (s) y fija(s) qu  Derecho de Concesión (USD) 24.73	nformidad ňalización ne no tiene Tarifa Mensua (USD) 14.46
rec 2	Frec. Tx (MHz) 453.78750 Código	con los artícuadvertencia cun asterisco de con los artícuados de con asterisco de con	Asc. Anchura Banda (kHz)	y 13 del mismo, a lo estableci do en a de RNI, teóric  Tipo de Emisión  11K0F3EJN  Cludad o Cantón	que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobre CIRCU  Modo de Operación  SEMIDUPLEX	omunicaciones coobrepasa los límidel mencionado Boasa(n) dichos límidel mencionado Broasa(n) dichos límidel mencionado Broasa(n) dichos límidel mencionado Broasa(n) dichos límidel mencionado de Trabajo  24 HORAS  Dirección o L	ites permitidos, se deber Reglamento. La(s) estaci- nites.  Areas de Ope  QUITO Y ALREI  ocalidad	nes de campo re  á implementar la  on(es) repetidora  ración  DEDORES  Latitud	Derecho de Concesión (USD)  24.73	onformidad čalización ne no tiene( Tarifa Mensua (USD) 14.46
rec 2	Frec. Tx (MHz) 453.78750 Código SNA8255	con los artícuadvertencia cun asterisco un a	Anchura Banda (kHz)  12.50	y 13 del mismo, a lo estableci do en a de RNI, teório  Tipo de Emisión  11K0F3EJN  Caudad o Cantón  QUITO	que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobre CIRCU  Modo de Operación  SEMIDUPLEX	omunicaciones coobrepasa los límidel mencionado Roasa(n) dichos límidel Mencionado Roasa(n) dichos límidel Morario de Trabajo 24 HORAS  Dirección o L CERRO PICH	ites permitidos, se deber Reglamento. La(s) estaci- nites.  Areas de Ope  QUITO Y ALREI  ocalidad  INCHA	nes de campo re á implementar la on(es) repetidora ración DEDORES Latitud 00°0949.00°	Derecho de Concesi ón (USD)  24.73  I S 78°3	nformidad šalización ne no tiene( Tarifa Mensua (USD) 14.46 congitud 1'24.00°W
rec 2	Frec. Tx (MHz) 453.78750 Código SNA8255 SNA2255	con los artícuadvertencia cun asterisco un a	Anchura Banda (kHz)  12.50	y 13 del mismo, a lo estableci do en a de RNI, teório  Tipo de Emisión  11K0F3EJN  Cludad o Cantón  QUITO  QUITO	que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobre CIRCU  Modo de Operación  SEMIDUPLEX	omunicaciones coobrepasa los límidel mencionado Roasa(n) dichos límidel Mencionado Roasa(n) dichos límidel Morario de Trabajo 24 HORAS  Dirección o L CERRO PICH	ites permitidos, se deber Reglamento. La(s) estaci- nites.  Areas de Ope  QUITO Y ALREI  ocalidad	nes de campo re  á implementar la  on(es) repetidora  ración  DEDORES  Latitud	Derecho de Concesi ón (USD)  24.73  I S 78°3	onformidad čalización ne no tiene( Tarifa Mensua (USD) 14.46
2 1 2	Frec. Tx (MHz) 453.78750 Código SNA8255	con los artícuadvertencia cun asterisco un a	Anchura Banda (kHz)  12.50	y 13 del mismo, a lo estableci do en a de RNI, teório  Tipo de Emisión  11K0F3EJN  Cludad o Cantón  QUITO  QUITO	que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobre CIRCU  Modo de Operación  SEMIDUPLEX	omunicaciones coobrepasa los límidel mencionado Boasa(n) dichos límidel Mencionado Boasa(n) dichos límidel Mencionado Boasa(n) dichos límidel Mencionado Boasa(n) dichos límidel Mencionado de Trabajo  24 HORAS  Dirección o L  CERRO PICH	ites permitidos, se deber Reglamento. La(s) estaci- nites.  Areas de Ope  QUITO Y ALREI  ocalidad  INCHA	nes de campo re á implementar la on(es) repetidora ración DEDORES Latitud 00°0949.00°	Derecho de Concesi ón (USD)  24.73  I S 78°3	nformidad fialización ne no tiene Tarifa Mensua (USD) 14.46 congitud 124.00°W
rec  2  N° 1 2	Frec. Tx (MHz) 453.78750 C6digo SNA8255 SNA2255	con los artícuadvertencia cun asterisco un a	Anchura Banda (kHz)  12.50	y 13 del mismo, a lo estableci do en a de RNI, teório  Tipo de Emisión  11K0F3EJN  Gudad o Cantón  QUITO  QUITO	mue la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobre CIRCU  Modo de Operación  SEMIDUPLEX  PASAJE RI	omunicaciones coobrepasa los límidel mencionado Boasa(n) dichos límidel mencionado Boasa(n) dichos límidel mencionado Boasa(n) dichos límidel mencionado Boasa(n) dichos límidel mencionado de Trabajo  24 HORAS  Dirección o L  CERRO PICH IO ALAO OE3-57	ites permitidos, se deber Reglamento. La(s) estaci- nites.  Areas de Ope  QUITO Y ALREI  ocalidad  INCHA Y AV DE LA PRENSA	nes de campo re á implementar la on(es) repetidora ración DEDORES Latitud 00°0949.00°	alizadas de correspectiva ser (s) y fija(s) qu  Derecho de Concesi ón (USD)  24.73  I S 78°3 S 78°2	onformidad fialización de no tiene(  Tarifa Mensua (USD) 14.46  congitud 1'24.00'W 9'34.00'W



Иο	Indicativo		Estructura	Estructura		ntena	Potencia (Watts)	A	ltura Efectiva (m)	E	Equipo	
1	HCZ6179 SNA8		SNA8255	SNA8255		46837	10.00		1,159.44	KENWO	OD TKR-850	
	EACIONE	SUMAS	(1)									
Ν°	Indicativo HCZ6180		Indicativo Estructura		Antena		Potencia (Watts)			Equipo	Equipo	
1			SNA2255	SNA2255		AM46838			MO	TOROLA PRO-71	OROLA PRO-7100	
	INCHIONE	SMOVII	85 (L)									
Ν°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	No	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	No	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	
1	HCZ6181	10.00	MOTOROLA PRO-7100									

Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCZ6182	4.00	MOTOROLA PRO-7150	2	HCZ6257	4.00	MOTOROLA PRO-7150	3	HCZ6258	4.00	MOTOROLA PRO-7150
4	HCZ6259	4.00	MOTOROLA PRO-7150	5	HCZ6260	4.00	MOTOROLA PRO-7150	6	HCZ6261	4.00	MOTOROLA PRO-7150
7	HCZ6262	4.00	MOTOROLA PRO-7150	8	HCZ6263	4.00	MOTOROLA PRO-7150	9	HCZ6264	4.00	MOTOROLA PRO-7150
10	HCZ6265	4.00	MOTOROLA PRO-7150	-	I Cooker						

Dado en Quito, 07 de Agosto de 2007

Ing. Juan Carlos Aviles Castillo PRESIDENTE DEL CONATEL

Ab. Ana María Hidalgo Concha SECRETARIA DEL CONATEL